



DECRETO U. DE C. N° 2000 012

VISTOS:

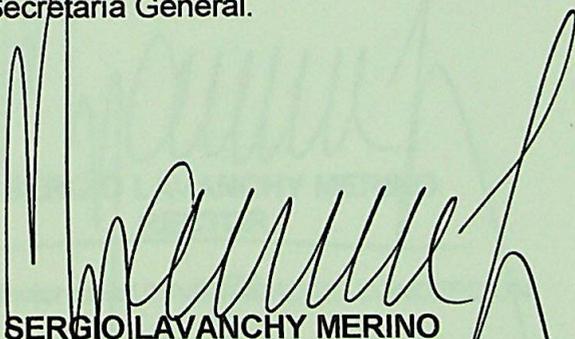
La renuncia presentada por la Sra. María Irene López García, con fecha 23 de noviembre de 1999, al cargo de Directora del Departamento de Oceanografía; lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, a través de su nota N° 99 – 387 de fecha 29 de diciembre de 1999, por la que comunica el resultado de la elección de Director del Departamento de Oceanografía; lo previsto en el Reglamento Interno de dicha Facultad; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 98 – 198 de fecha 06 de agosto de 1998; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 98 – 102 de fecha 14 de mayo de 1998 y lo prevenido en los artículos 33, inciso 3° y 57, inciso 2° de los estatutos de la Corporación,

DECRETO:

1. Acéptase, a contar del día 31 de diciembre de 1999, la renuncia presentada por la Sra. María Elena López García, al cargo de Directora del Departamento de Oceanografía.
2. Nómbrase Director del Departamento de Oceanografía, dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, al académico Sr. **CIRO DEL CARMEN OYARZUN GONZALEZ**.
3. El nombramiento indicado se extiende por el lapso de dos (2) años, a contar del 31 de diciembre de 1999.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

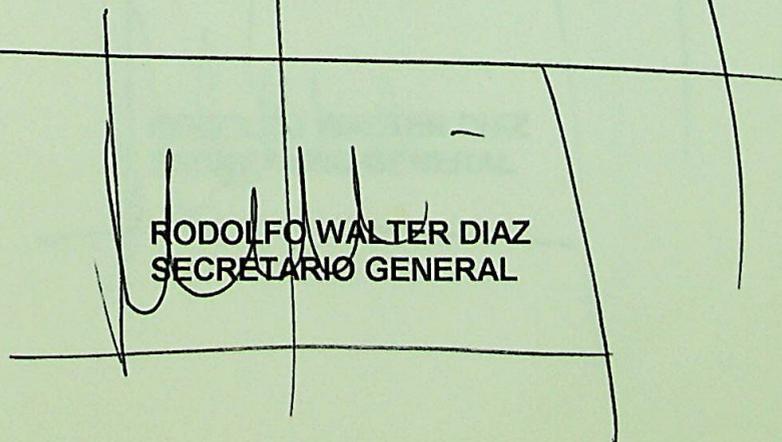
Transcribábase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica de Los Angeles; al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, diciembre 30 de 1999.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

MSMC/mcmt

92-108